ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELEJ S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 13 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía **MELEJ S.A.**, ubicadas en Mapasingue Este Avenida Tercera y callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MELEJ S.A.**: **CARVAJAL OBANDO ESTUARDO ALBERTO**, propietario de tres mil ciento sesenta (3.160) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ESKENAZI MEKLER JACK OLTER**, propietario de cuatro mil setecientos ochenta y cinco (4785) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO,** propietaria de tres mil doscientas siete acciones (3207) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, propietaria de doscientas cincuenta y cuatro (254) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **MIZRACHI BEHAR RAFAEL MOISES**, debidamente representada por su apoderado, señor JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, propietario de tres mil ciento sesenta acciones (3.160) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **FERNANDA JURADO PATIÑO**, debidamente representada por su apoderado, señor JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, propietaria de mil doscientas diecisiete acciones (1217) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; y, LIA MANTILLA QUITO, propietaria de diecisiete (17) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el señor **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, y actúa como secretaria Ad- Hoc de la Junta la abogada María Gabriela Pazmiño Villagrán. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presenten los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 280, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.-Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2017 presentados por la Administración.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017; y, resolver sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio económico.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

PRIMER PUNTO.- A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. El Sr. Victor Eskenazi Isjaqui, en su calidad de Gerente General, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El Presidente de la Junta señala que una vez que se ha conocido el Informe del señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente General del año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el Informe del Comisario, tal como lo manifiesta el Secretario de la Junta. Toma la palabra la Ing. Priscila Collazo, Comisaria de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. La Ing. Priscila Collazo, comisaría de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Siguiendo con la agenda y en el mismo tercer punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el Informe de auditoría externa del año 2017. Luego de la exposición del informe por parte de los auditores, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la compañía de auditoría externa.

TERCER PUNTO.- A continuación, por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017.

Con relación a la distribución de resultados, el Gerente General informa que hay pérdidas por lo que en consecuencia no hay utilidades que repartir. Luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe en relación a este punto.

CUARTO PUNTO.- Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor Ing. Priscila Collazo como comisario de la compañía, y

a la compañía Auditorías y Balances S.A. Audibasa como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

ESTUARDO ALBERTO CARVAJAL OBANDO
ACCIONISTA

JACK OLTER ESKENAZI MEKLER
ACCIONISTA

P) FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO

FERNANDO MORTOLA BERNHARD
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

P) GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA

ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

P) RAFAEL MOISES MIZRACHI BEHAR

JACK OLTER ESKENAZI MEKLER
APODERADO
ACCIONISTA

P) FERNANDA JURADO PATIÑO

JACK OLTER ESKENAZI MEKLER
APODERADO
ACCIONISTA

LIA MANTILLA QUITO
ACCIONISTA

MARIA G. PAZMIÑO VILLAGRAN
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
GERENTE GENERAL

ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL